

 <p><b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b>  <b>POLICÍA NACIONAL</b>  <b>DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA</b>  <b>OFICINA DE PLANEACIÓN DEARA</b></p>			
<b>Fecha:</b>	Arauca, 20 de marzo de 2025		
<b>Hora de inicio:</b>	14:30 horas	<b>Hora de finalización:</b>	16:00 horas
<b>Lugar:</b>	Auditorio Trino Torres, Alcaldía Municipal de Arauca.		
<b>ACTA No. / COMAN PLANE - 2.21</b> <b>QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2024.</b>			
<p><b>ORDEN DEL DÍA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación de asistentes</li> <li>2. Lectura del acta anterior</li> <li>3. Verificación de los compromisos</li> <li>4. Temas a tratar</li> </ol> <p><b>DESARROLLO</b></p> <p><b>1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES</b></p> <p>En el auditorio Trino Torres ubicado en la alcaldía municipal de Arauca a las 14:30 horas, se da inicio a la audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Arauca vigencia 2024, en donde el señor Mayor JHON FERNANDO ZAMBRANO BARAJAS Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana (E), realiza la verificación de la asistencia del personal de manera presencial y virtual a través de la plataforma Teams y YouTube.</p> <p><b>2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR - No aplica</b></p> <p><b>3. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS - No aplica</b></p> <p><b>4. TEMAS A TRATAR – Se relaciona en la presente acta.</b></p>			
<p><b>I. Introducción</b></p>			
<p>Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública; para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.</p> <p>Con fundamento en los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, la institución proyecta actividades que sean útiles y efectivas, reflejando el compromiso de los objetivos y metas trazadas, identificando las características, necesidades, intereses, expectativas, dificultades y potencialidades, propiciando y facilitando la participación de los ciudadanos al escuchar y hablar sobre la información</p>			

institucional concerniente a la ejecución presupuestal, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impacto de la gestión y acciones de mejoramiento.

En tal sentido, la rendición de cuentas amplía desde una interpretación integral y novedosa que garantiza un proceso participativo, incluyente e innovador, generando las condiciones necesarias para pensar y abordar, el cómo del proceso de rendición de cuentas, en el marco del cumplimiento de la misionalidad institucional, desarrollado en un espacio abierto al público.

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía. En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión por parte del señor director general de la Policía Nacional.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se desarrolló la presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca, como parte del ejercicio de transparencia, evento que se realizó de manera presencial y virtual el día 20 de marzo de 2025 a partir de las 14:30 horas en el auditorio “Trino Torres” de la alcaldía municipal de Arauca.

La información que se proyecta se extrae del informe previo de rendición de cuentas el cual reposa en la página web Institucional en el micrositio definido para el Departamento de Policía Arauca <https://www.policia.gov.co/arauca> en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente que se encuentra de manera presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su

diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

**Etapas Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:**

ETAPA	SOPORTE
<p>ETAPA DE APRESTAMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de conformación del equipo organizador. (Acta ACTA - 001906 - COMAN-PLANE - 2.21 del 31 de enero de 2025 )</li> <li>• Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. Comunicación oficial (GS-2025-011525-DEARA)</li> <li>• Encuesta "Consulta de las temáticas de interés". Comunicación oficial. (GS-2025-015552-DEARA)</li> <li>• Publicación del informe de rendición de cuentas (<a href="https://www.policia.gov.co/arauca">https://www.policia.gov.co/arauca</a>)</li> <li>• Presentación para la Rendición de Cuentas.</li> </ul>
<p>ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden de servicios (N. 021 COMAN.PLANE del 25/02/2025)</li> <li>• Banner de invitación a la Rendición de Cuentas página web Institucional en el micrositio definido para el Departamento de Policía Arauca <a href="https://www.policia.gov.co/arauca">https://www.policia.gov.co/arauca</a></li> <li>• Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (GS-2025-011587-DEARA del 28 de febrero de 2025).</li> <li>• Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. (<a href="mailto:deara.plane-mej@policia.gov.co">deara.plane-mej@policia.gov.co</a> 02 de marzo 2025 11:23)</li> </ul>
<p>ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (COEST - DEARA)</li> <li>• Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.</li> </ul>

**I. Medios de Convocatoria y Difusión**

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de las dependencias comprometidas, se expidió la orden de servicios N. 021 N. 021 COMAN.PLANE del 25/02/2025 "Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca Vigencia 2024 con Enfoque en Derechos Humanos", en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal comprometida en el evento.

Para hacer extensiva la convocatoria para participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca, se publicó la pieza Gráfica Rendición de Cuentas de invitación (Banner) en la Página WEB de la Policía Nacional [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

ACTA – COMAN PLANE – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2024.

en el micrositio definido para el Departamento de Policía Arauca <https://www.policia.gov.co/arauca>



Fuente: [deara.coest@policia.gov.co](mailto:deara.coest@policia.gov.co) 28/02/2025

Se compartió la información a través de redes sociales y se realizó video dando alcance a la invitación a toda la ciudadanía, para que participaran a través de los diferentes medios institucionales.



Se compartió la información a través de grupo de WhatsApp para que realizarán la conexión por las redes sociales y en la plataforma Teams del Departamento de Policía Arauca con el fin de que asistieran de manera virtual a la rendición de cuentas de la Policía Nacional 2024. 50 grupos a nivel departamental en los cuales se tiene constante comunicación con las entidades que se articula el servicio de policía en la jurisdicción.



ACTA – ARAUCA – COMAN PLANE – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2024.

GS-2025-015552-DEARA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA  
PLANEACION DEARA

COMAN-PLANE - 20.1

Arauca, 19 de marzo de 2025

Señor intendente  
YEISSON DAVID SUAREZ PEREZ  
Jefe Oficina de Planeación  
Cl. 15 N° 7-160 Avenida Juan Isidro Daboin  
Arauca

Asunto: informe actividades consulta temáticas de interés rendición de Cuentas DEARA

En atención a la planificación de la audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca vigencia 2024, de manera atenta y respetuosa me permito informar a mi intendente, las actividades desarrolladas en cuanto a la encuesta de consulta de temáticas de interés, lo anterior con el fin de priorizar las 5 temáticas a presentar a las autoridades político administrativas, gremios y comunidad en general, durante el desarrollo de mencionado evento.

Es de anotar que la encuesta en mención se desplegó a través de las diferentes unidades que conforman el Departamento, tales como son personal de Oficiales, Mandos del Nivel ejecutivo, Patrulleros, Jefes de Dependencias, Especialidades, Comandantes de Estación y Subestación, con el fin de que fuera difundida a los clientes y grupos de valor de acuerdo a la actividad de Policía que se desarrolla desde cada uno de los grupos que lideran.

De acuerdo a lo anterior a través de comunicación oficial N. GS-2025-008069-DEARA se solicitó el despliegue de la encuesta la cual se creó y desarrollo a través de la formulación de catorce (14) preguntas, así mismo se desarrolló a través de la herramienta informática Microsoft forms del correo de dominio institucional la cual podría ser contestada por intermedio del siguiente link [https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCj0A1zHuevFWGy9Sa0nM8cVx\\_h11VE6pN\\_aS06PoxURJUwV1k1VVZYntFEOE1KM1dCOVYnFhTUS4u](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCj0A1zHuevFWGy9Sa0nM8cVx_h11VE6pN_aS06PoxURJUwV1k1VVZYntFEOE1KM1dCOVYnFhTUS4u) y estuvo disponible del 12-02-2025 al 22-02-2025.

Así mismo, el Departamento de Policía Arauca, en el marco de la rendición de cuentas de la vigencia 2024, que se va a realizar el próximo 20 de marzo de 2025, conoció las temáticas de interés que le gustaría ser tratada, dentro del contenido para esta Rendición de Cuentas así:

A través de la pregunta N° 10 se preguntó "¿Qué temas considera más relevantes para abordar en la rendición de cuentas de la Policía Nacional en el Departamento de Arauca?"



REPUBLICA DE COLOMBIA  
POLICIA NACIONAL  
DIOS Y PATRIA

**Resultados Consulta de temáticas de interés Rendición de Cuentas Departamento de Policía Arauca vigencia 2024**

2025

## FICHA TÉCNICA



**EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA:** Oficina de Planeación DEARA con el fin de priorizar las temáticas de interés por parte de la ciudadanía para darlas a conocer en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca vigencia 2024.

**OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA:** Oficina de Planeación Departamento de Policía Arauca.

**FORMATO DE LA ENCUESTA:** La encuesta se creó y desarrollo a través de la formulación de catorce (14) preguntas, así mismo se desplego a través de la herramienta informática Microsoft forms del correo de dominio institucional por intermedio del siguiente link [https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a0nM8cVx\\_h11VE6pNas06PoxURjUwV1k1VVZYNTFEOE1KM1dCOVY4NFhTU54u](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a0nM8cVx_h11VE6pNas06PoxURjUwV1k1VVZYNTFEOE1KM1dCOVY4NFhTU54u)

**OBJETIVO DE LA ENCUESTA:** Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional para establecer las 5 temáticas de principal atención para ser incluidas en la Rendición de Cuentas del departamento de Policía Arauca.

**UNIVERSO:** Autoridades político administrativas, gremios y comunidad en general del Departamento de Arauca.

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN TEMÁTICAS RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICIA



**MARCO MUESTRAL:** La encuesta fue realizada de forma virtual en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento de la misma a fin de realizar la caracterización de las temáticas de rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca vigencia 2024 la cual fue remitida a través de redes sociales como Facebook, Microsoft forms, correos electrónicos institucionales y grupos de Whatsapp de acuerdo a las alianzas y los canales de comunicación con las Autoridades político administrativas, gremios y comunidad en general del Departamento de Arauca.

**FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN:** del 12-02-2025 al 22-02-2025

**DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA:** Se difundió el link de la encuesta y la dirección electrónica para diligenciar la encuesta en forma virtual, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo y cero papel impreso como contribución al medio ambiente.

**SISTEMA DE MUESTREO:** Aleatorio en una sola etapa.

**MARGEN DE ERROR:** Los márgenes de error fueron del 4,05 % dentro de unos límites de confianza del 95%.

**PORCENTAJE DE RESPUESTA:** El porcentaje de participación fue del 95%.

**PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:** 14 preguntas en total, de las cuales 12 fueron de selección múltiple con única respuesta, 01 de selección múltiple con 5 respuestas y 01 de respuesta abierta.



FICHA TÉCNICA

**Pregunta N.9 ¿Qué tan informado/a se siente sobre las actividades y logros de la Policía Nacional en el Departamento de Arauca?**

**Análisis:** para la presente pregunta se determina que un **54%** de participación considera que mantiene muy informados de las actividades de la Policía de Arauca, luego sigue un **37%** que contestaron con algo informados y en los últimos poco informado con un total por el **7%**.



---

**Pregunta N.10 ¿Qué temas considera más relevantes para abordar en la rendición de cuentas de la Policía Nacional en el Departamento de Arauca?**

**Análisis:** para la presente pregunta se determina que las 5 temáticas mas importantes para conocimiento de la comunidad son:

1. Seguridad ciudadana
2. Lucha contra el crimen organizado
3. Derechos humanos y uso legítimo de la fuerza
4. Programas de prevención y educación ciudadana
5. Atención al ciudadano y transparencia



Respecto al fortalecimiento de la recepción de PQR2S a través del link <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/>, los ciudadanos accedieron para dejar allí sus Peticiones, Quejas, Reclamos Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias.

### Agenda (minuto a minuto) de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca.



**Buenos tardes, Dios y Patria, Bienvenidos a la rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca Vigencia 2024**

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Minuto de silencio en honor y reconocimiento a nuestros héroas de la fuerza pública caídos en cumplimiento de su deber.
3. Proyección video institucional.
4. Presentación de Resultados de la Gestión del Departamento de Policía Arauca Vigencia 2024.
  - Intervención del señor Coronel **CARLOS ANGARITA ANTOLINEZ** Comandante de Departamento de Policía Arauca.
  - Presupuesto y Contratación: por parte del señor Mayor **LUIS JULIAN LOMBANA SALAZAR** jefe Área Administrativa.
  - Gestión Territorial: por parte del señor Subintendente: **YUBER LINDERMAN ARIZA**, Responsable Gestión Territorial.
  - Cumplimiento de metas de gestión e impactos de la gestión: por parte del señor Mayor **JHON FERNANDO ZAMBRANO BARAJAS** Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana.
  - Temáticas de interés ciudadano de acuerdo a encuesta aplicada a la comunidad.
5. Intervención de grupos de interés y comunidad en general, se realizará en forma ordenada.
6. Himno de la Policía Nacional de Colombia.

**El Comando de Departamento de Policía Arauca agradece a todos por su asistencia.**

Departamento de Policía Arauca

ACTA – MATRAN – COMAN PLANE – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2024.

- **Formatos disponibles:** 1DE-FR-0052 Registro de participantes a la jornada de rendición de cuentas. 1DE-FR-0053 Formulación de preguntas en la jornada de rendición cuentas y 1DE-FR-0054 Evaluación de la jornada de rendición de cuentas.

Página 1 de 1		RENDICION DE CUENTAS			POLICIA NACIONAL	
CÓDIGO: 1DE-FR-0052		REGISTRO DE PARTICIPANTES A LA JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS			POLICIA NACIONAL	
FECHA: 07/02/2022						
VERSION: 3						
Lugar y fecha						
No.	Nombre y Apellido	Correo Electrónico	Teléfono de contacto	Dirección de correspondencia	Pertenece alguna organización o grupo	Nombre de la organización o grupo
					SI NO	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

La información recaudada por ministerio del presente documento, será tratada por la Policía Nacional para los fines establecidos en la ley 1581/2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" de conformidad con la política de tratamiento de datos dispuesta por la institución.

Página 1 de 1		RENDICION DE CUENTAS			POLICIA NACIONAL	
CÓDIGO: 1DE-FR-0053		FORMULACIÓN DE PREGUNTAS EN LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			POLICIA NACIONAL	
FECHA: 07/02/2022						
VERSION: 4						
Lugar y fecha						
Nombre y Apellido						
Entidad u Organización que representa						
Correo Electrónico						
Lugar de residencia						
Teléfono de contacto						
Tema de interés						
Escriba su pregunta, sugerencia o propuesta						
Escriba su pregunta, sugerencia o propuesta						
<b>Sus preguntas, sugerencias y propuestas nos ayudan a mejorar. Gracias por participar</b>						
<small>La información recaudada por ministerio del presente documento, será tratada por la Policía Nacional para los fines establecidos en la ley 1581/2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" de conformidad con la política de tratamiento de datos dispuesta por la institución. En caso de ser necesario continúe al respaldo del formato.</small>						

Página 1 de 1	RENDICIÓN DE CUENTAS	 POLICIA NACIONAL
CODIGO: 1DE-FR-0054		
FECHA: 07/02/2022	EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
VERSION: 4		

Buscando mejorar continuamente, nos permitimos solicitar su opinión, a través del diligenciamiento de los enunciados que a continuación se relacionan.

Lugar y fecha	
Nombre y Apellido	
Cargo	
Correo Electronico	
Entidad u Organización que representa	
Teléfono de contacto	

Agradecemos su presencia en esta jornada de rendición de cuentas. Sus respuestas a la presente encuesta evalúan aspectos valiosos para nuestra Institución.

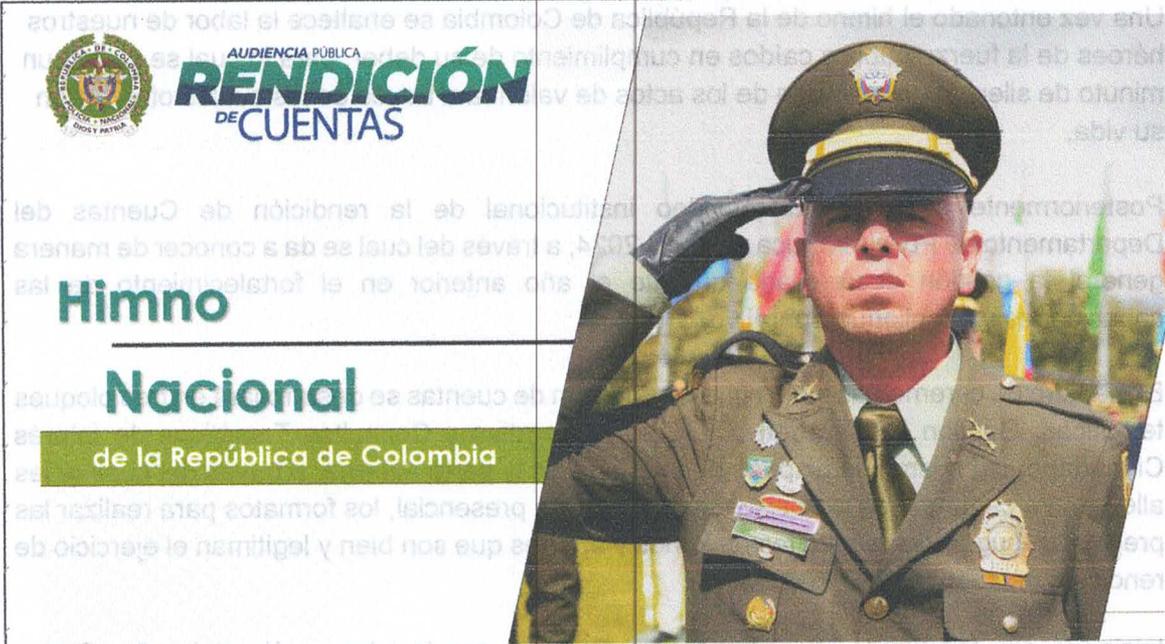
Marque con una (x), una sola respuesta en cada pregunta, dentro del círculo y, según el caso, explique su respuesta.

¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?	Publicación en la web <input type="radio"/>	Invitación directa <input type="radio"/>	¿Cual? _____ _____
¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?	Clara <input type="radio"/>	Confusa <input type="radio"/>	¿Por que? _____ _____
¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?	Adecuada <input type="radio"/>	Insuficiente <input type="radio"/>	¿Por que? _____ _____
¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?	Muy largo <input type="radio"/>	Adecuado <input type="radio"/>	Corto <input type="radio"/>
¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>	¿Por que? _____ _____
¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>	¿Por que? _____ _____
¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>	¿Por que? _____ _____

## II. Resumen de los temas tratados

En las instalaciones del auditorio Trino Torres de la alcaldía municipal de Arauca, el 20 de marzo de 2025 a partir de las 14:30 horas, se llevó a cabo la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca.

Se da inicio al evento con la entonación del Himno Nacional de la República de Colombia.



**Himno Nacional**  
de la República de Colombia

En este evento participaron personas y grupos de valor del departamento de Arauca de manera presencial y virtual (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general), registrando una asistencia de **210** personas, quienes asistieron de manera presencial y virtual.

Se realizó transmisión en vivo en el canal de Facebook live a través del link <https://fb.me/e/2QwVxzApG>.

 **Departamento de Policía Arauca** transmitió en vivo.  
20 de mar. · 🌐

Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024



👍❤️ 35    5 comentarios    3 veces compartido

👍 Me gusta    💬 Comentar    📧 Enviar    ➦ Compartir

Una vez entonado el himno de la República de Colombia se enaltece la labor de nuestros héroes de la fuerza pública caídos en cumplimiento de su deber, para lo cual se otorga un minuto de silencio en memoria de los actos de valentía a través de los cuales ofrendaron su vida.

Posteriormente se proyecta el video institucional de la rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca vigencia 2024, a través del cual se da a conocer de manera general la gestión desarrollada durante el año anterior en el fortalecimiento de las capacidades y despliegue operativo.

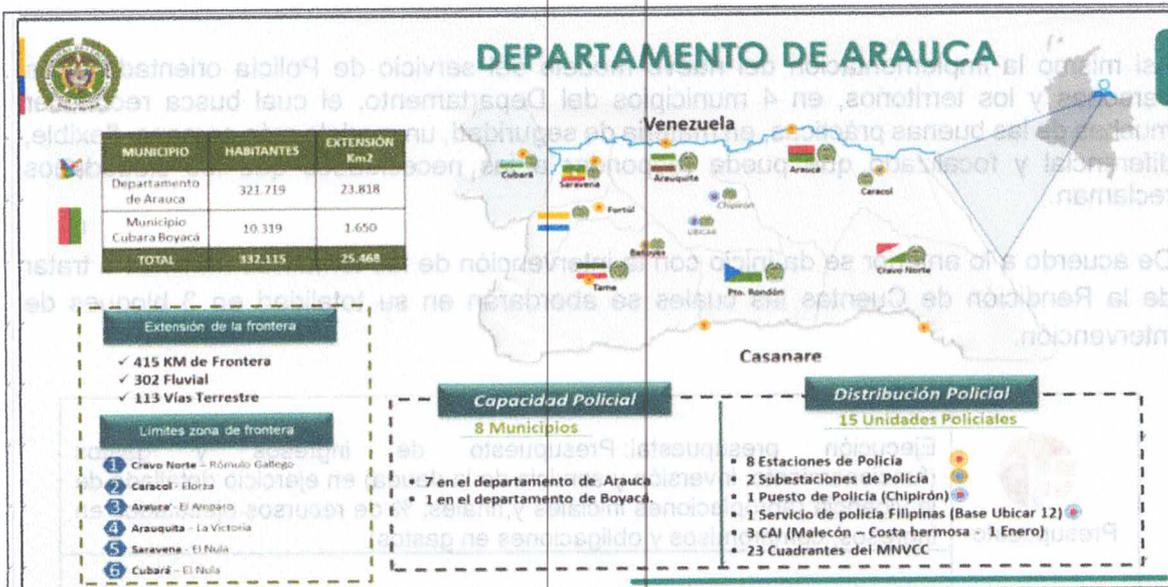
El maestro de ceremonias indica que la rendición de cuentas se desarrollará en tres bloques temáticos, Gestión Administrativa, Gestión Operativa y Consultas Temáticas de Interés Ciudadano, así mismo se dispuso de un stand en la parte externa, a través del cual se les allegaron a cada uno de los asistentes de manera presencial, los formatos para realizar las preguntas, sugerencias para los reclamos y aportes que son bien y legitiman el ejercicio de rendición de cuentas.

Iniciando con la agenda programada, se dio inicio con la intervención del señor Carlos Angarita Antolínez Comandante de Departamento de Policía Arauca.

Como Comandante de Departamento de Policía Arauca, le da la más cordial bienvenida al auditorio, a los señores alcaldes de los municipios del Departamento de Arauca, Secretario de Seguridad del municipio de Arauca, representante de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN, Director Seccional de Fiscalías, al representante de ASOJUNTAS, Representante Casa Municipal de la Mujer, gremio de transportadores, comerciantes del departamento, presidentes de Juntas de Acción Comunal y comunidad en general.

Así mismo se da inicio a la intervención un contexto general del Departamento en materia del despliegue institucional policial así como las capacidades e infraestructura, a través del cual se realiza énfasis en la distribución policial y los municipios que comprenden el servicio de policía de los cuales 7 hacen parte del Departamento de Arauca y 1 municipio del Departamento de Boyacá

ACTA – ATTRA – COMAN PLANE – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2024.



Dentro de los principales logros el señor comandante de Departamento de Policía Arauca , resalta el fortalecimiento del Talento Humano de la unidad el cual refleja un incremento del 4,6%, de igual manera el mejoramiento de la calidad de vida del personal a través del despliegue del “plan dignidad” en el cual se ejecutaron \$ 669’000.000 millones de pesos mejorando las instalaciones policiales y la articulación interinstitucional en las diferentes instancias de coordinación y la gestión de recursos mediante la gestión territorial en coordinación con la gobernación y las alcaldías.



Asi mismo la implementación del nuevo modelo del servicio de Policía orientado a las personas y los territorios, en 4 municipios del Departamento, el cual busca reconocer muchas de las buenas prácticas, en materia de seguridad, un modelo más cercano, flexible, diferencial y focalizado que pueda responder a las necesidades que los ciudadanos reclaman.

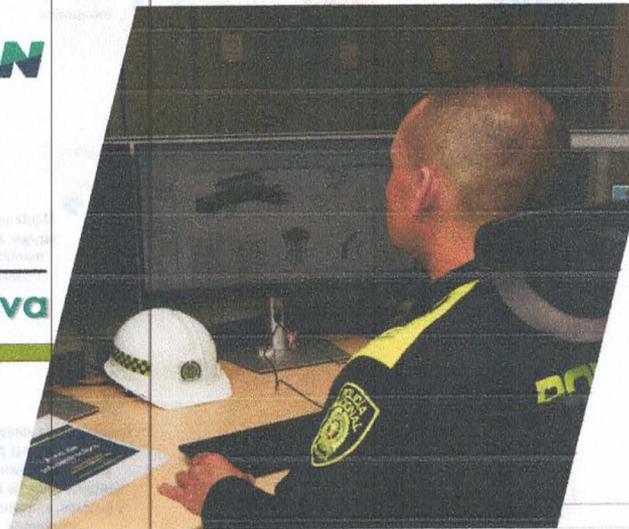
De acuerdo a lo anterior se da inicio con la intervención de las temáticas mínimas a tratar de la Rendición de Cuentas las cuales se abordarán en su totalidad en 3 bloques de intervención.

 Presupuesto	<p><b>Ejecución presupuestal:</b> Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).</p> <p><b>Estados financieros:</b> De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.</p>
 Cumplimiento de metas	<p><b>Plan de Acción:</b> Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.</p> <p><b>Programas y proyectos en ejecución:</b> Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.</p>
 Gestión	<p><b>Informes de Gestión:</b> Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p><b>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:</b> De acuerdo con su planeación estratégica.</p> <p><b>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:</b> Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.</p>
 Contratación	<p><b>Procesos contractuales:</b> Relación y estado de los procesos de contratación.</p> <p><b>Gestión contractual:</b> Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>
 Impactos de la Gestión	<p><b>Cambios en el sector o en la población beneficiaria:</b> A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.</p>

 Acciones de mejoramiento de la entidad

**Planes de mejora:** Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

**GESTION ADMINISTRATIVA**



Se inicia la intervención por parte del señor Mayor **LUIS JULIAN LOMBANA SALAZAR** Jefe del Área Administrativa DEARA, en la cual se dan a conocer los estados financieros del Departamento de Policía Arauca.



Continuamente se da a conocer la gestión contractual del Departamento, evidenciando la totalidad de los contratos ejecutados durante la vigencia 2024, en la cual se ejecutaron **32** contratos con un valor adjudicado de **\$ 2.961.606.764,64**

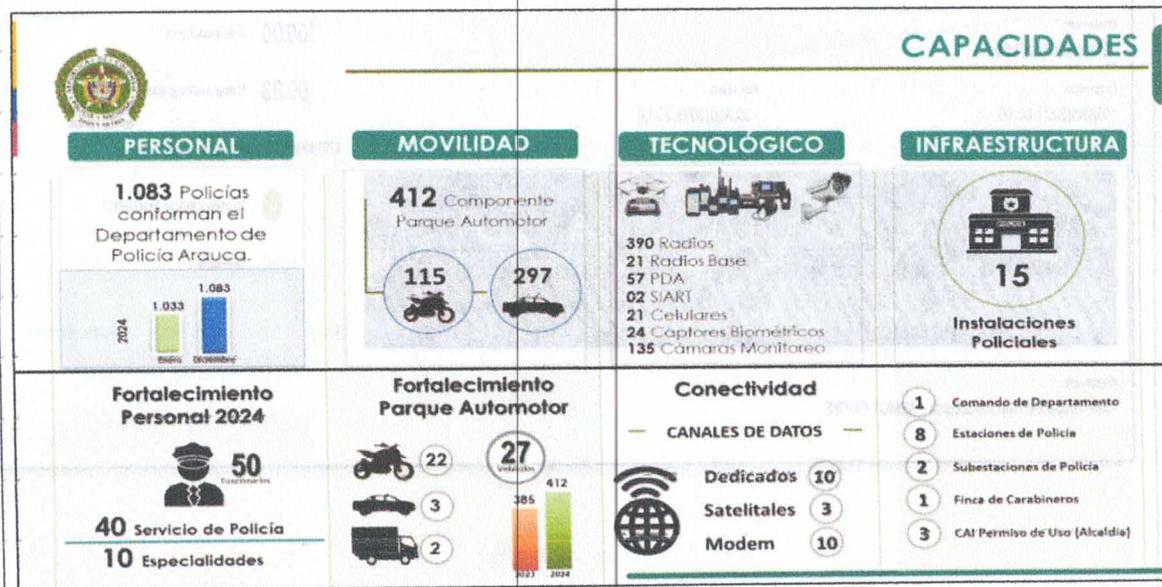


MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	OBJETOS CONTRATADOS	VALOR
CONTRATACIÓN DIRECTA	1	Arrendamiento de diferentes inmuebles para DEARA, servicio de mensajería, contratos interadministrativos, prestación de servicios profesionales.	\$ 14.999.800,00
SELECCIÓN ABREVIADA	5	Mantenimiento de equipo automotor, mantenimiento instalaciones, suministro de combustible, compra mobiliario, servicio de alimentación, compra de elementos del SGSST,	\$ 1.741.979.999,55
MINIMA CUANTIA	17	Suministro materiales eléctricos y de construcción, mantenimiento de equipos y enseres, servicio de impresión y fotocopiado, servicio de alojamiento, transporte fluvial, entre otros.	\$ 701.561.607,63
ACUERDO MARCO DE PRECIOS (ORDENES DE COMPRA)	9	Servicio de aseo, compra de SOAT, elementos de protección personal (tapabocas), mantenimiento quipo automotor marca Chevrolet, compra de llantas, consumibles de irnpresión, papelería.	\$ 503.065.360,46
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>		<b>\$ 2.961.606.767,64</b>

Así mismo y en el marco de la ejecución presupuestal por parte del Jefe Administrativo se da a conocer el presupuesto destinado y ejecutado para el mejoramiento de la infraestructura policial en el marco del “Plan Dignidad”, el cual busca mejorar las condiciones de habitabilidad del personal uniformado impactando las condiciones de alojamiento para el mejoramiento de la prestación del servicio.



De igual forma se dan a conocer el despliegue de las capacidades humanas y logísticas en materia de Personal, Movilidad, Tecnología e Infraestructura que se encuentran al servicio de la comunidad del Departamento de Arauca a través de las 8 Estaciones, 2 Subestaciones y 2 puestos de Policía.



Por parte de la Policía Nacional se dio cumplimiento del plan de acción de la vigencia 2024, el cual se articuló con 16 iniciativas estratégicas; 38 categorías de cumplimiento y mas de 400 tareas en contribución al Plan Nacional de Desarrollo definido por el Gobierno Nacional.

Algunas de las iniciativas macro definidas fueron:

1. Agenda de Cambio
2. Plan Estratégico Institucional PEI
3. Plan Estratégico de Talento Humano
4. Plan Estratégico de Tecnologías de la información y las Telecomunicaciones PETI
5. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan anual de adquisiciones
8. Plan anual de vacantes
9. Plan daño antijurídico
10. Plan de Incentivos Institucionales
11. Plan de Seguridad Vial
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
13. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
15. Plan de previsión de Recursos Humanos
16. Programa de Transparencia y Ética Publica

**Plan de Acción 2024 PONAL**  
Estrategia Integral de Seguridad con Énfasis en Convivencia Ciudadana y Cambio Climático

**Estado del plan:** 100.00 % de cumplimiento

**Presupuesto:** \$18,340,827,291.00

**Fecha Inicial:** 01/Oct/2023 00:00 | **Fecha Final:** 30/Ago/2025 23:59

**Gráfica de ejecución:**

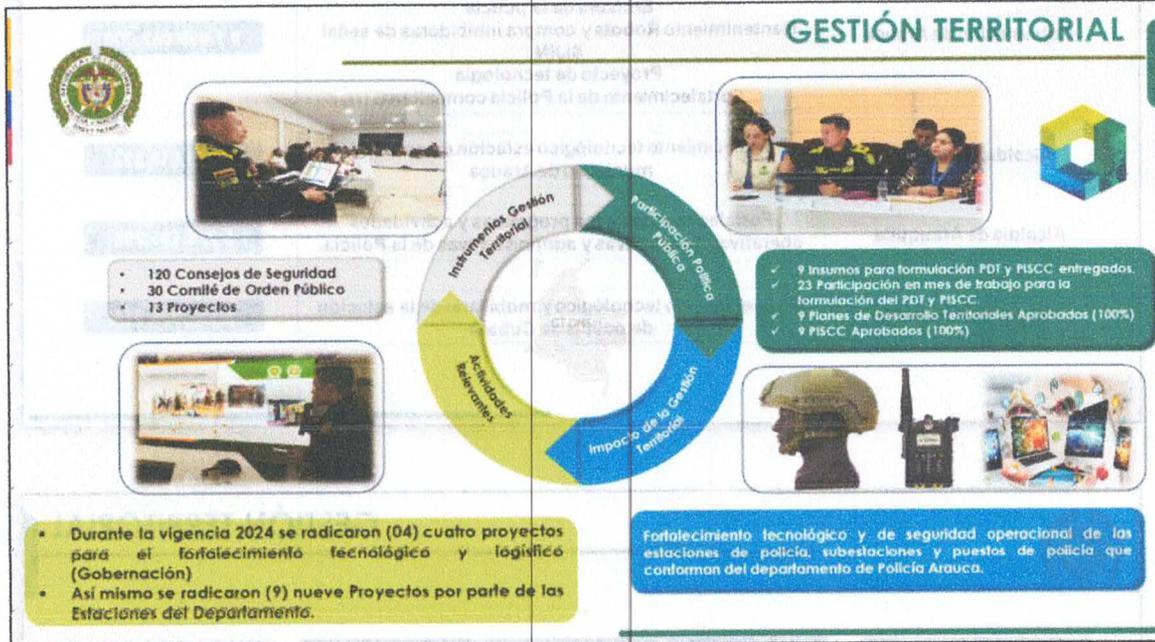
**Presupuesto ejecutado:** \$281,609,342.80

**Terminó a tiempo, Excelente!!!**

**Finalizado**

**Responsable:** Jefe Grupo Gestión Estratégica - ARMOT-GUGES

Continuando con el programa de la Rendición de Cuentas se procede a la intervención por parte del señor Subintendente **YUBER LINDERMAN ARIZA** Responsable Gestión Territorial DEARA, en la cual se dan a conocer los programas y proyectos desarrollados a través de la gobernación y las alcaldías municipales del Departamento de Arauca.



Actualmente se están ejecutando 10 contratos los cuales están a la espera de tramites administrativo de recepción mediante acta de transferencia y entrega formal por parte de las diferentes entidades territoriales:

GESTIÓN DE RECURSOS FONSET 2024			
UNIDAD	RECURSOS GESTIONADOS "TOTAL RECURSOS ASIGNADOS EN COMITÉS DE ORDEN PÚBLICO PARA LA VIGENCIA 2024"	TOTAL RECURSOS EJECUTADOS 2024- RECIBIDOS FISICAMENTE	RECURSOS PENDIENTES POR RECIBIR
GOBERNACIÓN	\$ 1.659.062.000,00	\$ 0	\$ 1.659.062.000,00
ARAUCA	\$ 627.000.000,00	\$ 0	\$ 627.000.000,00
ARAUQUITA	\$ 238.193.296	\$ 0	\$ 238.193.296
SARAVENA	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000	\$ 0
FORTÚL	\$ 79.735.400	\$ 0	\$ 79.735.400
TAME	\$ 240.813.525,76	\$ 36.317.150	\$ 204.496.375,76
CUBARÁ	\$ 131.994.914	\$ 0	\$ 131.994.914
PUERTO RONDÓN	\$ 100.000.000	\$ 0,00	\$ 100.000.000
CRAVO NORTE	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>TOTAL DEARA</b>	<b>\$ 3.094.799.135,76</b>	<b>\$ 54.317.150</b>	<b>\$ 3.040.481.985,76</b>

 <b>GESTIÓN TERRITORIAL</b>		
Fuente de Financiación	Descripción del Proyecto	VALOR
Gobernación de Arauca	Emisora de la policía Mantenimiento Robots y compra inhibidoras de señal SIJIN Proyecto de tecnología Fortalecimiento de la Policía comunitaria.	\$ 1.659.062.000
Alcaldía de Arauca	Fortalecimiento tecnológico estación de policía del municipio de Arauca	\$ 679.813.323
Alcaldía de Arauquita	Fortalecimiento de los programas y actividades operativas, preventivas y administrativas de la Policía.	\$ 238.193.296
Alcaldía de Cubará	Fortalecimiento tecnológico y mobiliario de la estación de policía de Cubará	\$ 131.994.914

 <b>GESTIÓN TERRITORIAL</b>		
Fuente de Financiación	Descripción del Proyecto	VALOR
Alcaldía de Fortul	Fortalecimiento del servicio de policía en el municipio de Fortul.	\$ 79.735.400
Alcaldía de Saravena	Adquisición de mobiliario para la unidad básica de investigación criminal del municipio de Saravena.	\$ 18.000.000
Alcaldía de Tame	Mantenimiento de las instalaciones Contrato combustible Elementos para la estación.	240.813.526
Alcaldía de Puerto Rondón	Fortalecimiento mobiliario y tecnológico estación de Policía Puerto Rondón.	\$ 100.000.000

De acuerdo a lo anterior se evidencia el avance en las políticas de gestión, la modernización institucional, la mejora del talento humano, la eficiencia en la gestión pública y la implementación de estrategias de seguridad y convivencia ciudadana se articulan como las principales iniciativas estratégicas frente al avance de la gestión en los planes integrales departamentales y municipales, para los cual a continuación se enuncian las estrategias desplegadas como contribución al cumplimiento de las metas trazadas y objetivos definidos por las autoridades político administrativas:

### **1. Modernización y Transformación Institucional**

- La Policía Nacional ha venido fortaleciendo su capacidad operativa en Arauca mediante la implementación de tecnología avanzada, como sistemas de videovigilancia, drones y plataformas digitales para la denuncia ciudadana.
- Se han impulsado estrategias de digitalización para mejorar la gestión administrativa y operativa, optimizando la toma de decisiones y la respuesta ante incidentes.

### **2. Fortalecimiento del Talento Humano**

- Capacitación constante a los uniformados en derechos humanos, mediación de conflictos y políticas de proximidad ciudadana para mejorar la percepción y confianza de la comunidad.
- Incorporación de nuevos efectivos y redistribución del personal en zonas estratégicas del departamento.

### **3. Transparencia y Eficiencia en la Gestión Pública**

- Implementación de mecanismos de control interno para mejorar la rendición de cuentas y reducir la corrupción dentro de la institución.
- Coordinación con entidades gubernamentales y organismos de control para fortalecer la planificación y ejecución de recursos públicos destinados a la seguridad.

### **4. Estrategias de Seguridad y Convivencia Ciudadana**

- Desarrollo de programas comunitarios como la Policía de vecindario y las escuelas de Seguridad, con el fin de generar lazos de confianza con la población.
- Fortalecimiento de la lucha contra el crimen organizado, especialmente en zonas rurales donde operan grupos al margen de la ley.
- Refuerzo del modelo de seguridad rural, con un enfoque diferencial para abordar la violencia, el narcotráfico y la protección de líderes sociales.

### **5. Coordinación Interinstitucional**

- Trabajo articulado con el Ejército, Fiscalía, alcaldías y gobernaciones para ejecutar estrategias de seguridad en puntos críticos del departamento.
- Cooperación con organismos internacionales para la implementación de programas de paz y reconciliación en territorios afectados por el conflicto armado.



# GESTIÓN OPERATIVA

**Mayor JHON FERNANDO ZAMBRANO BARAJAS**  
 Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana (E)

Continuando con el desarrollo de la Rendición de Cuentas se enmarca la gestión operativa y el cumplimiento de metas de gestión e impactos de la gestión por parte del señor Mayor **JHON FERNANDO ZAMBRANO BARAJAS** Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana (E).



**En cuanto al comportamiento de la criminalidad y delitos de alto impacto tenemos que:**

**Homicidio**

- Al 31 de diciembre de 2024 se registraron **180 casos** de homicidios, presentando un aumento de **25 (16%)** casos frente al 2023; el **72% (130)** ocurridos en territorio rural y el **28% (50)** en zona urbana.
- Teniendo en cuenta la actividad operativa, se pueden observar que se han realizado **14 capturas frente al homicidio.**

**Hurto Automotores**

- El hurto a automotores, durante la vigencia anterior se registraron **14 casos**, presenta una disminución del **30%**. Es de anotar que de acuerdo a las actividades operativas durante la vigencia 2024 y lo corrido del año se han recuperado 15 vehículos en el departamento de Arauca.

**Secuestro**

- Este delito mantiene una tendencia a la baja, su comportamiento durante el último año corresponde a una reducción del **18%** equivalente a **menos 18 casos** de secuestro.

**Abigeato**

- Este delito mantiene una tendencia a la baja, su comportamiento durante el último año corresponde a una reducción del **65%** equivalente a **8 casos** de abigeato.

**Hurto a motocicletas**

- Al 31 de diciembre de 2024 se registraron **77 casos** de hurtos a motocicletas, presentando un aumento del **(32%)**. Es de anotar que de acuerdo a las actividades operativas durante la vigencia 2024 y lo corrido del año se han recuperado 120 motocicletas en el departamento de Arauca.

En contraste para la vigencia 2024 se realizaron **648 capturas** de las cuales **488** se presentaron en flagrancia y **160** por orden judicial.

Así mismo se enmarca la actividad operativa por parte del Departamento de Policía Arauca y en articulación con las especialidades del servicio y los entes territoriales, se presentaron los siguientes resultados:

ACTIVIDAD OPERATIVA	2.023	2.024	ABS	VAR. %
CAPTURAS TOTAL	630	648	18	3%
CAPTURAS FLAGRANCIA	480	488	8	2%
CAPTURAS ORDEN JUDICIAL	150	160	10	7%
MERCANCIA RECUPERADA (CASOS)	70	73	3	4%
MERCANCIA RECUPERADA (MILLONES)	182	266	84	46%
AUTOMOTORES RECUPERADOS	15	15	0	0%
MOTOCICLETAS RECUPERADAS	111	120	9	8%
COCAINA (KILOS)	1	38	36	3006%

ACTA – COMAN PLANE – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2024.

HEROÍNA (KILOS)	0,004	0,035	0,031	754%
BASE DE COCA (KILOS)	1	45	44	3841%
BAZUCO (KILOS)	0,302	0,608	0,306	101%
MARIHUANA (KILOS)	55	65	10	18%
ARMAS DE FUEGO INCAUTADAS CON PERMISO	6	17	11	183%
ARMAS DE FUEGO INCAUTADAS SIN PERMISO	54	82	28	52%
ALLANAMIENTOS	61	80	19	31%
CELULARES RECUPERADOS (CANTIDAD)	25	27	2	8%
CELULARES INCAUTADOS (CANTIDAD)	81	115	34	42%
MERCANCIA INCAUTADA (CASOS)	431	477	46	11%
MERCANCIA INCAUTADA (MILLONES)	4.056	9.197	5.141	127%
INCAUTACION CONTRABANDO (CASOS)	25	110	85	340%
INCAUTACION CONTRABANDO (MILLONES)	1.070	2.706	1.636	153%
APREHENSION MERCANCIA (CASOS)	1.035	641	-394	-38%
APREHENSION MERCANCIA (MILLONES)	2.033	1.734	-299	-15%

Así mismo para la vigencia 2024 referente a la aplicación de la ley 1801 de 2016 por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se realizaron **1.878 órdenes de comparendo** en el Departamento de Arauca de acuerdo a cada municipio como se da a conocer a continuación:



Frente al código nacional de seguridad y convivencia ciudadana,

- Se han aplicado **1.878**, de los cuales el **24%** corresponden a **Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes**, seguido del **17%** correspondiente a **Consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas**, luego **refinar, incitar o incurrir en confrontaciones violentas** con un **16%**.

### Cambios en el sector o en la población beneficiaria

Respecto a las actividades de prevención por parte del Departamento de Policía Arauca se resaltan los siguientes:



Dentro de las actividades mas relevantes se encuentran las siguientes:

- Creación de 105 frentes de seguridad fortalecidos, vinculando **1.330** personas.
- Realización de 1.535 actividades por parte de las especialidades del servicio, donde se sensibilizaron 76.771 ciudadanos, que se movilizan en el departamento de Arauca.
- El alcance a través de los diferentes programas de Policía Comunitaria a **133.940** personas a lo largo del departamento de Arauca y Boyacá.

Así mismo y dando continuidad a la intervención se da a conocer al personal asistente las operaciones mas relevantes realizadas en el Departamento de Arauca durante la vigencia 2024.

### RESULTADOS OPERACIONALES DE RELEVANCIA

 <p><b>TRANSITO</b></p> <p>Resultado: Captura de 02 personas e incautación de 31.2 kilogramos de marihuana.</p> <p>Delito: Trafico fabricación porte de estupefacientes.</p>	 <p><b>TRANSITO</b></p> <p>Resultado: Captura de 04 Personas e incautación 01 fusil, con 05 proveedores 5.56, 01 pistola Glock 9mm con 01 proveedor, 147 cartuchos 5.56, 25 cartuchos 9mm, 06 granadas m26, 02 radios Motorola, 01 vehículo camioneta y 04 celulares.</p> <p>Delito: fabricación tráfico y porte o tenencias de armas de fuego.</p>	 <p><b>GAULA</b></p> <p>Resultado: Captura de 06 integrantes de la IAER del frente 10 Guadalupe Salcedo de las FARC.</p> <p>Delito: secuestro extorsivo y concierto para delinquir.</p>	 <p><b>GAULA</b></p> <p>Resultado: 05 órdenes de captura por orden judicial, contra el Frente Domingo Luján Sáenz "Comisión Camilo Cien Fuegos".</p>	 <p><b>GAULA</b></p> <p>Intervención y registro a los patios 1 y 2 del centro penitenciario y carcelario de la ciudad de Arauca, donde se encuentran los integrantes del GAO ELN y GAOR FARC.</p> <p>Resultado: Incautación de 45 Celulares, 31 cargadores, 08 Simcards, 23 cables USB, 25 manos libres, 13 armas blancas, 400 gramos de marihuana, 78 gr de cocaína, 01 bandera alusiva al ELN, 03 pañuelos alusivos al ELN.</p>
---	--	--	--	--

### RESULTADOS OPERACIONALES DE RELEVANCIA

 <p><b>SIJIN</b></p> <p>Resultado: Neutralización de 06 integrantes, 05 capturas en flagrancia, el rescate de 01 secuestrado y la incautación de material de guerra, intendencia, vehículos y comunicaciones.</p>	 <p><b>SIJIN</b></p> <p>Resultado: Captura en flagrancia del señor Nelson José Agüero Bastidas, perteneciente al RAER del Frente 10 de las FARC EP e incautación de 761 cartuchos calibre 5.56mm.</p> <p>Delito: fabricación tráfico y porte o tenencias de armas de fuego.</p>	 <p><b>SIJIN</b></p> <p>Resultado: Hallazgo de 04 Fusiles M16, 01 Pistola, 01 Mira telescópica, 15 cartuchos 9mm, 13 Proveedores y 439 cartuchos 5.56mm.</p>	 <p><b>SIJIN</b></p> <p>Resultado: Captura en flagrancia de Argemiro Tiqué Arango e incautación de 03 armas de fuego, 01 brazalete alusivo al ELN, 01 bípode para fusil y 22 cartuchos para revólver calibre 357.</p>	 <p><b>SIJIN</b></p> <p>Resultado: Captura de 02 personas e incautación de 36.2 kilogramos de clorhidrato de cocaína, 34.4 de base de coca, 3 y kilogramos de codeína.</p> <p>Delito: Trafico fabricación porte de estupefacientes.</p>
--	--	---	---	--

Dentro De los resultados operacionales más destacados de la vigencia 2024 por parte del Departamento de policía Arauca podemos evidenciar los siguientes:

Por parte de la seccional de investigación criminal el día 15/11/2024; Arauquita 06 integrantes del ELN abatidos, 05 capturados e incautación de material de guerra e intendencia.



Tame, 25/07/2024, siendo las 17:40 horas en el sector de la y de Betoyes, se capturan 04 personas y se le incautan de 01 fusil m4a2, con 05 proveedores 5.56, 01 pistola Glock 9mm con 01 proveedor, 147 cartuchos 5.56, 25 cartuchos 9mm, 06 granadas im26, 02 radios Motorola, 01 vehículo camioneta y 04 celulares, por el delito de fabricación tráfico y porte o tenencias de armas de fuego articulo 365 C.P. caso dejado a disposición de la URÍ.

El día 21 de febrero del 2024 siendo las 07:30 horas en la calle 16 N° 27-40 barrio guarataros, el personal de la unidad básica de investigación criminal SEPRO DEARA logra la captura del señor Juan Javier Cardozo Díaz, por la presunta comisión de la conducta punible de Acto sexual violento ART, 206 y Demanda de explotación sexual comercial de persona menor de 18 años ART.217A , por hechos ocurridos en el periodo del 20 al 31 de octubre del 2023 siendo víctima el menor de edad Y.N.B.A.

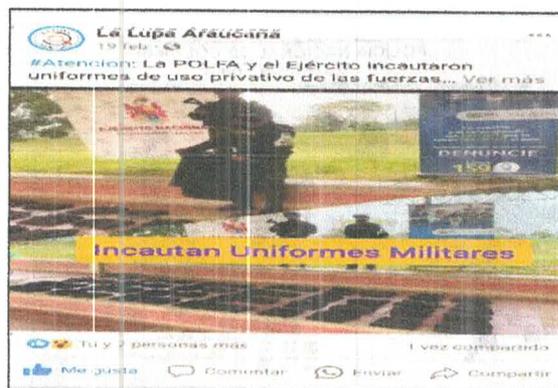


ACTA – COMAN PLANE – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2024.

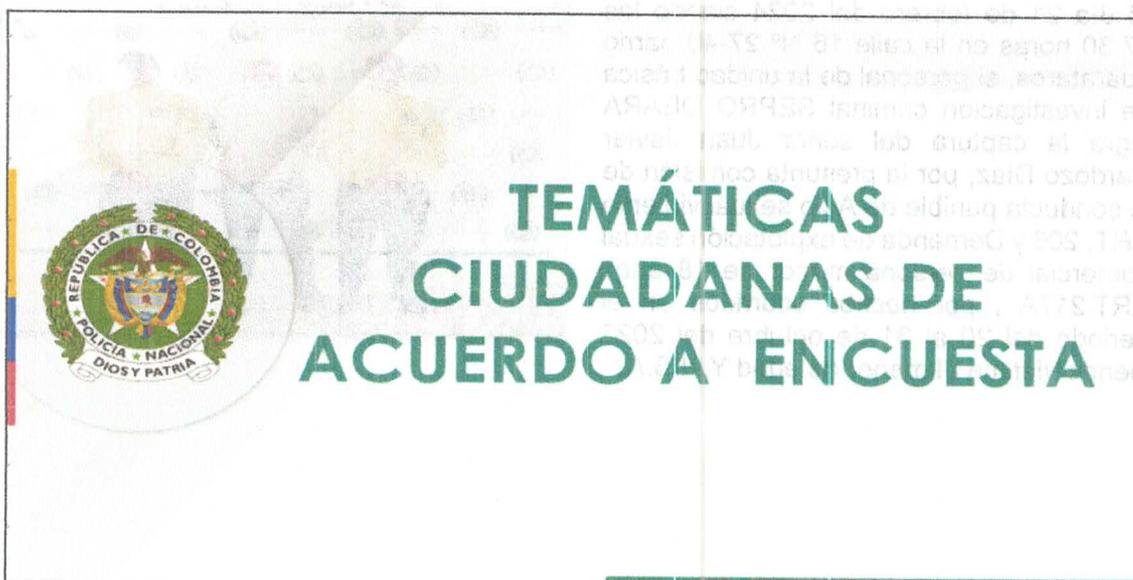


Entre los días 13/11/2024 al 14/11/2024 el GAULA Arauca, en coordinación con Ejército Nacional, CTI, SIPOL y Fiscalía General de la Nación logró la materialización de 05 órdenes de captura por orden judicial, contra el Frente Domingo Laín Sáenz “Comisión Camilo Cien Fuegos” por el delito de Extorsión Art. 244.

El 16/02/2024, Realizando labores de verificación y control en el puesto de control interinstitucional, ubicado en la vía que conduce del municipio de Tame-Arauca, se encuentran en un vehículo 24 uniformes con características similares a los de uso privativo de la Policía Nacional de Colombia, Estos elementos son incautados de acuerdo al artículo 346. Utilización ilegal de uniformes e insignias, y fueron dejados a disposición de la Fiscalía seccional de Tame.



A continuación se complementan las temáticas de ciudadanas priorizadas de acuerdo a la encuesta desplegada a las partes interesadas.

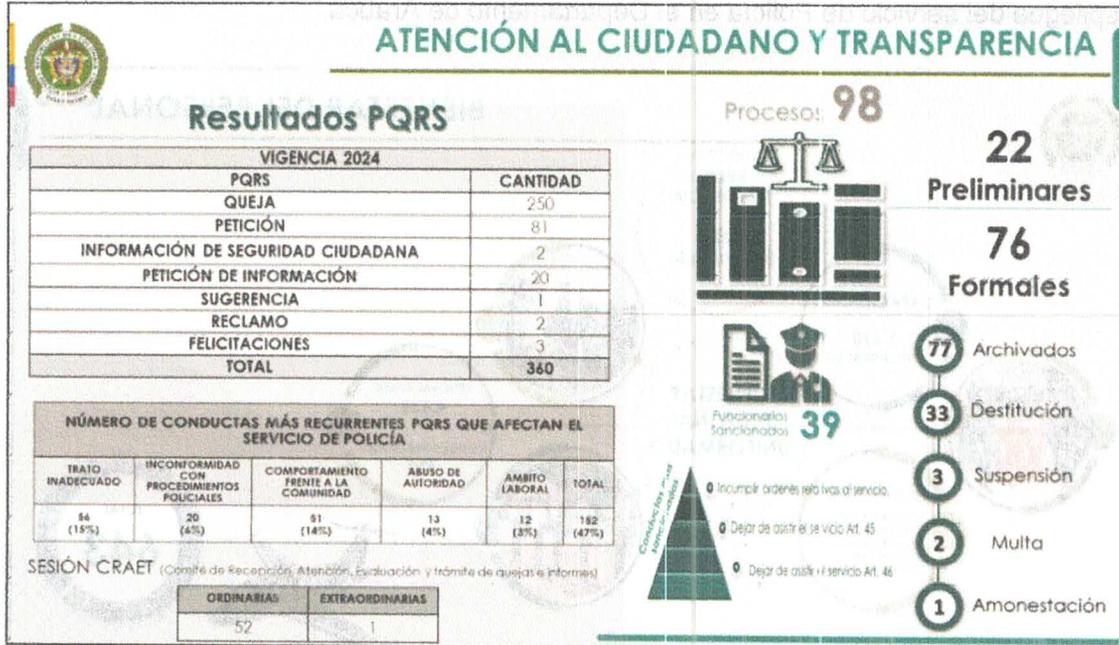


Inicia la intervención el señor Intendente **PEDRO DANILO FLOREZ CARREÑO** Jefe Grupo Talento Humano DEARA, a través del cual se dieron a conocer las actividades de bienestar y de capacitación adelantadas durante la vigencia 2024, con el fin de fortalecer el despliegue del servicio de Policía en el Departamento de Arauca.



- Se adelantó capacitación de **1.383** funcionarios, con el fin de fortalecer las competencias y profesionalización del mismo, dentro de los temas fortalecidos se encuentran diplomados en derechos humanos, primeros auxilios, lineamientos institucionales entre otros.
- Se brindó apoyo psicosocial a **289** uniformados con el fin de generar descargas emocionales que fortalezcan la salud mental y su desempeño en cada uno de sus cargos.
- Dentro del reconocimiento al trabajo de cada uno de los uniformados se otorgaron **4.426** felicitaciones formales y **320** condecoraciones.
- De acuerdo a las labores destacadas tanto operativas como administrativas, se suministraron como auxilio de transporte **643** tiquetes aéreos a través de los diferentes convenios interadministrativos que desarrolla el Departamento de Policía Arauca.
  - Se adelantaron las integraciones del personal uniformado y sus familias, a través de la celebración de fechas especiales en reconocimiento a sus condiciones tales como día de la mujer, día del niño, día de la madre, día del padre, aniversario institucional entre otros.

Por parte del Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano Intendente **LUIS ANTONIO FORERO SAMACA** se da a conocer los resultados de la PQRS tramitadas durante la vigencia 2024 así:



Se da a conocer a los asistentes el total de las PQRS presentadas durante la vigencia 2024, en el cual se presentaron un total de 360 en el Departamento de Policía Arauca.

VIGENCIA 2024	
PQRS	CANTIDAD
QUEJA	250
PETICIÓN	81
INFORMACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA	2
PETICIÓN DE INFORMACIÓN	20
SUGERENCIA	1
RECLAMO	2
FELICITACIONES	3
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>

Dentro de las conductas que afectan la prestación del servicio se evidencia el trato inadecuado con **56** quejas, luego en segundo lugar se encuentra el comportamiento frente a la comunidad con **51**, seguido de la inconformidad en procedimientos policiales con **20**, es de anotar que estos tres comportamientos representan un **35%** del total de las PQRS presentadas en el transcurso de la vigencia 2024.

En cuanto al desempeño disciplinario de la unidad se enmarcan **98** procesos adelantados de los cuales **22** se encuentran en etapa preliminar y **76** procesos iniciados formalmente.

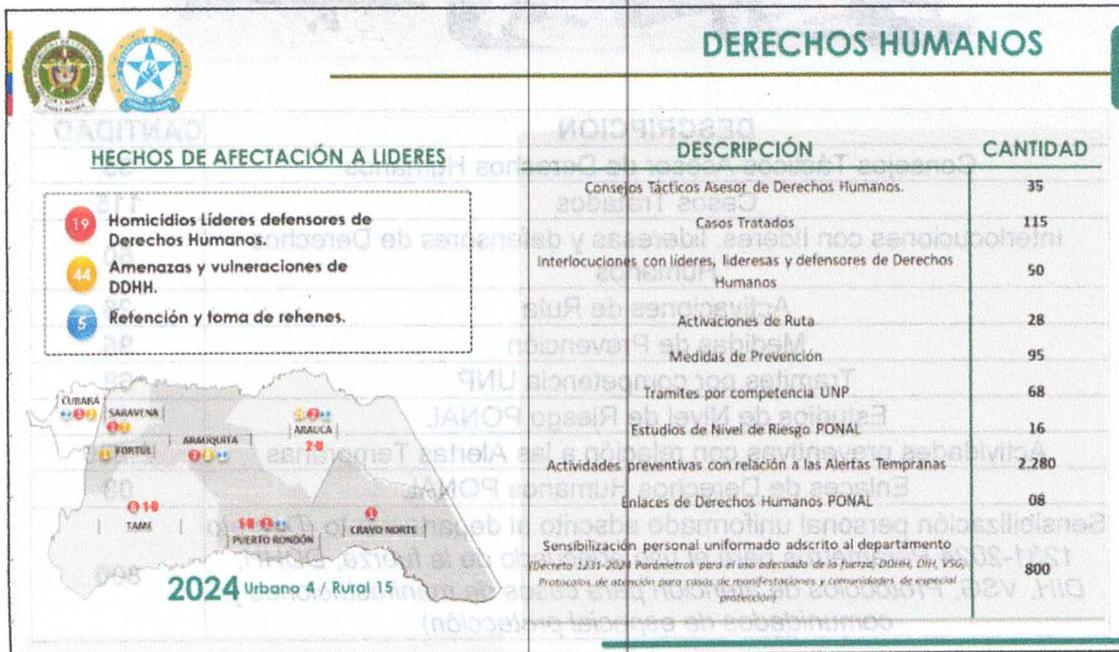
En cuanto a las medidas correctivas adoptadas se evidencia la sanción de **39** funcionarios (**33** destituidos, **3** suspendidos, **2** multados y **1** amonestado)

Respecto a los comportamientos más sancionados se encuentra el incumplimiento a ordenes relativas al servicio, dejar de asistir al servicio por un termino mayor a 2 y 5 días, enmarcados en los artículos 45 y 46 de la ley 2196 de 2022 “por medio de la cual se expide el estatuto disciplinario policial”.

Por parte del señor Teniente **DUBER ANDRES SALAZAR MUÑOZ** Jefe Grupo de Derechos Humanos DEARA, se dan a conocer los hechos de afectación a lideres en el Departamento de Arauca dentro de los cuales se destacan los siguientes:

- **19** Homicidios lideres defensores de Derechos Humanos.
- **44** Amenazas y vulneraciones de Derechos Humanos.
- **5** Retenciones y toma de rehenes.

En el marco de estas actuaciones se da a conocer la referenciación geográfica de los hechos de afectación por cada municipio.



Así mismo se dan a conocer al personal asistente las acciones desarrolladas por parte de la Policía Nacional en materia de derechos humanos así:

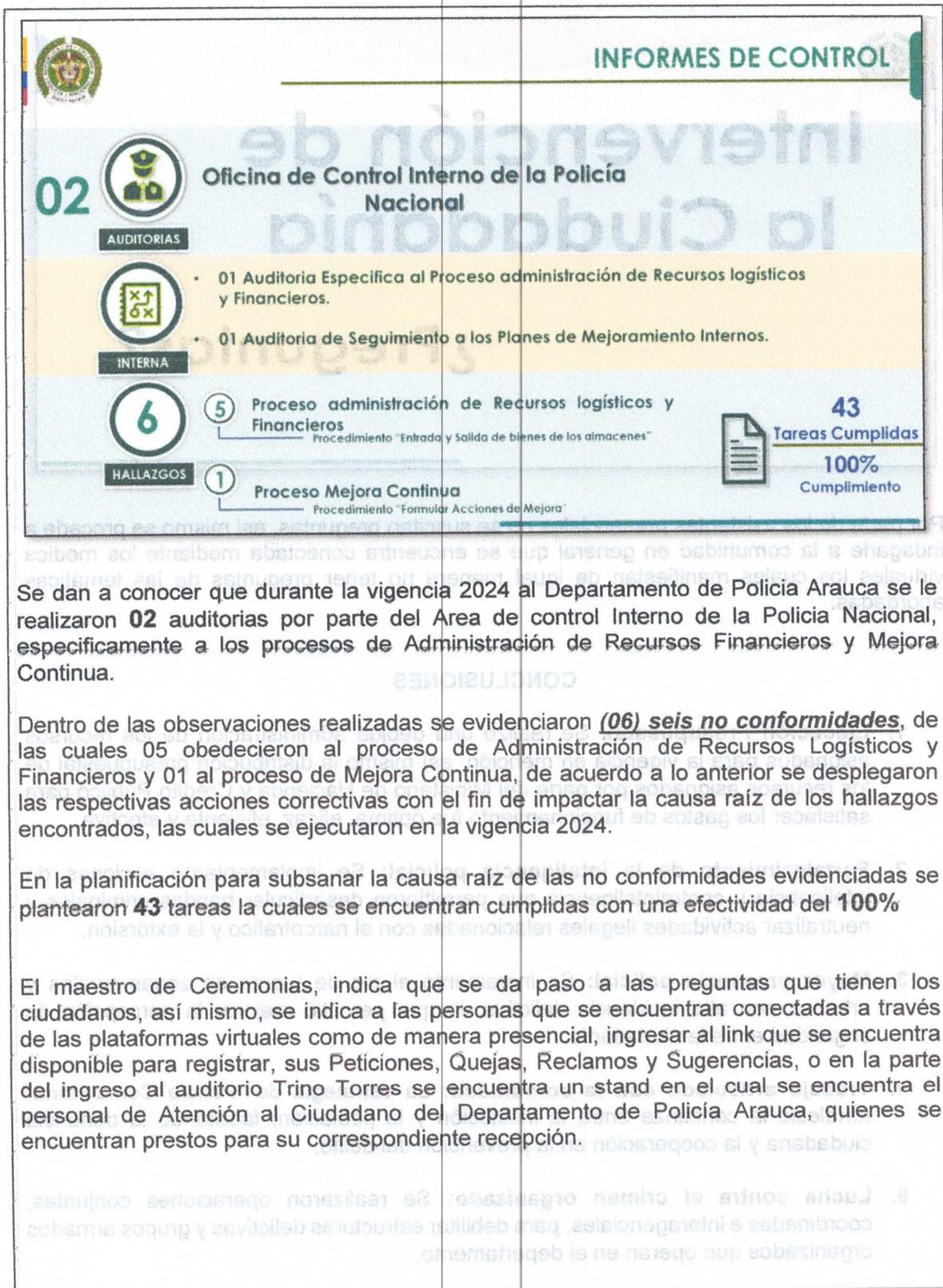
**Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos**

El Departamento de Policía Arauca fue de vital importancia trabajar en pro de coadyuvar a salvaguardar los derechos de los habitantes, razón por la cual en la vigencia 2024 se adelantaron las siguientes acciones con el fin de garantizar la gestión de los Derechos Humanos:



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Consejos Tácticos Asesor de Derechos Humanos.	35
Casos Tratados	115
Interlocuciones con líderes, lideresas y defensores de Derechos Humanos	50
Activaciones de Ruta	28
Medidas de Prevención	95
Tramites por competencia UNP	68
Estudios de Nivel de Riesgo PONAL	16
Actividades preventivas con relación a las Alertas Tempranas	2.280
Enlaces de Derechos Humanos PONAL	08
Sensibilización personal uniformado adscrito al departamento ( <i>Decreto 1231-2024 Parámetros para el uso adecuado de la fuerza, DDHH, DIH, VSG, Protocolos de atención para casos de manifestaciones y comunidades de especial protección</i> )	800

Continuando con las intervenciones el señor Subintendente **JEYSON PERDOMO CONTRERAS** Analista de Planeación y encargado del proceso de mejora continua da a conocer a los asistentes las acciones de mejoramiento del Departamento de Policía Arauca así:

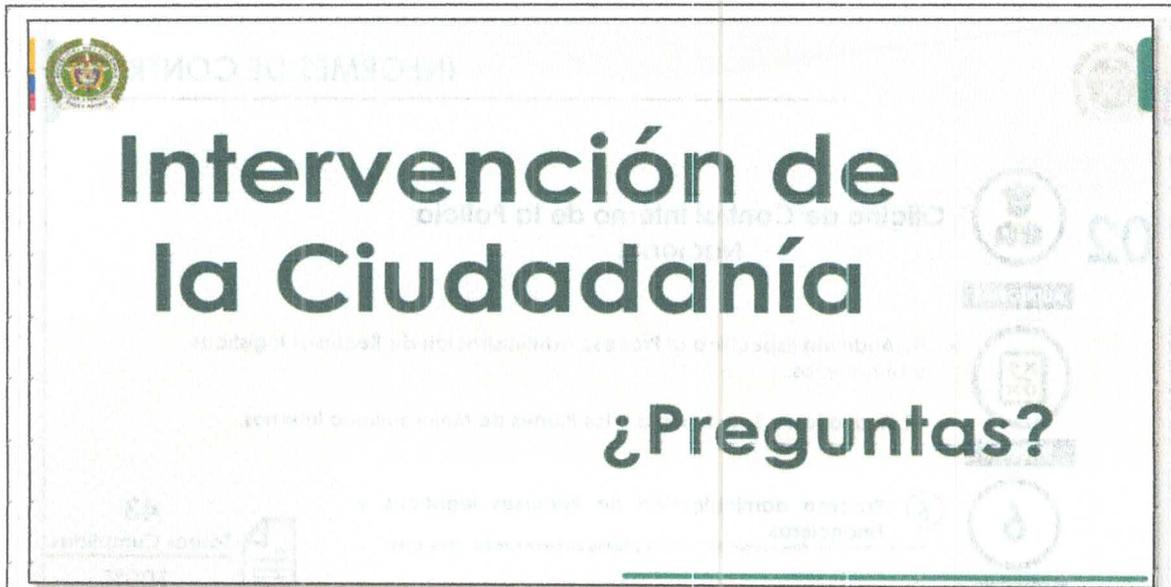


Se dan a conocer que durante la vigencia 2024 al Departamento de Policia Arauca se le realizaron **02** auditorias por parte del Area de control Interno de la Policia Nacional, especificamente a los procesos de Administración de Recursos Financieros y Mejora Continua.

Dentro de las observaciones realizadas se evidenciaron **(06) seis no conformidades**, de las cuales 05 obedecieron al proceso de Administración de Recursos Logísticos y Financieros y 01 al proceso de Mejora Continua, de acuerdo a lo anterior se desplegaron las respectivas acciones correctivas con el fin de impactar la causa raíz de los hallazgos encontrados, las cuales se ejecutaron en la vigencia 2024.

En la planificación para subsanar la causa raíz de las no conformidades evidenciadas se plantearon **43** tareas la cuales se encuentran cumplidas con una efectividad del **100%**

El maestro de Ceremonias, indica que se da paso a las preguntas que tienen los ciudadanos, así mismo, se indica a las personas que se encuentran conectadas a través de las plataformas virtuales como de manera presencial, ingresar al link que se encuentra disponible para registrar, sus Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, o en la parte del ingreso al auditorio Trino Torres se encuentra un stand en el cual se encuentra el personal de Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Arauca, quienes se encuentran prestos para su correspondiente recepción.



Por parte de los asistentes presenciales no se suscitan preguntas, así mismo se procede a indagarle a la comunidad en general que se encuentra conectada mediante los medios virtuales los cuales manifiestan de igual manera no tener preguntas de las temáticas abordadas.

### CONCLUSIONES

- 1. Ejecución Presupuestal:** Se realizó una debida administración de los recursos asignados para la vigencia en mención, así mismo la distribución presupuestal de los recursos asignados por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para satisfacer los gastos de funcionamiento fue óptima, eficaz, eficiente y efectiva.
- 2. Fortalecimiento de la inteligencia policial:** Se implementaron acciones de inteligencia y contrainteligencia que permitieron desarticular bandas criminales y neutralizar actividades ilegales relacionadas con el narcotráfico y la extorsión.
- 3. Mayor presencia policial:** Se incrementó el pie de fuerza en zonas rurales y urbanas con alta incidencia delictiva, lo que permitió mejorar la percepción de seguridad entre la ciudadanía.
- 4. Trabajo articulado con la comunidad:** La estrategia de "Policía Comunitaria" fortaleció la confianza entre la institución y la población, facilitando la denuncia ciudadana y la cooperación en la prevención del delito.
- 5. Lucha contra el crimen organizado:** Se realizaron operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales, para debilitar estructuras delictivas y grupos armados organizados que operan en el departamento.

6. **Prevención del reclutamiento forzado:** Se adelantaron campañas y acciones en instituciones educativas y comunidades vulnerables para prevenir el reclutamiento de menores por parte de grupos armados ilegales.
7. **Uso de tecnología y modernización:** Se fortalecieron los sistemas de vigilancia con herramientas digitales como Sistemas Aéreos Remotamente No Tripulados (SIART), para mejorar la respuesta ante emergencias y la identificación de personas sospechosas.
8. **Capacitación y bienestar del personal policial:** Se desarrollaron programas de formación y bienestar para mejorar el desempeño, la ética y la integridad de los agentes en el cumplimiento de sus funciones.
9. **Retos y desafíos futuros:** Aunque se han logrado avances en seguridad, persisten desafíos en la lucha contra el crimen organizado y la violencia en zonas de conflicto, por lo que se requiere continuar fortaleciendo la cooperación interinstitucional y la inversión en estrategias de seguridad.

El Departamento de Policía Arauca, reafirma su compromiso de acercamiento con los ciudadanos, en cumplimiento de la Ley 1757 de 2015, por tanto a través del mecanismo de rendición de cuentas “con enfoque de derechos humanos y paz”, se expondrán a los grupos de valor e interés “líderes sociales, comunales ganaderos, comerciantes, gremio hotelero, autoridades político administrativas, etc., los resultados de la gestión realizada en la fecha comprendida del 01/01/2024 al 31/12/2024, así mismo profundizó en los temas mínimos y de interés de los grupos de valor, generando así un espacio caluroso y de diálogo con esta comunidad.

El evento a desarrollar, nos permite exponer la gestión realizada por el departamento de Policía Arauca, durante la vigencia 2024, demostrando con ello el gran compromiso que tenemos con los ciudadanos de la región, fortaleciendo los canales entre Policía y grupos de valor, garantizando un servicio de policía más cercano al ciudadano, mediante condiciones de credibilidad confianza y posicionamiento con enfoque en Derechos Humanos.

Finalmente, la Policía Nacional ha trabajado en fortalecer la integración y la coordinación con otras instituciones y organizaciones, lo cual ha permitido mejorar la respuesta institucional y aunar esfuerzos en materia de seguridad y prevención del delito. Esta colaboración interinstitucional es esencial para abordar de manera efectiva las complejidades del crimen organizado y las expectativas sociales en materia de seguridad.

A la audiencia pública de rendición de cuentas, **asistieron 130 personas y se vincularon 100** a través de los diferentes medios y plataformas tecnológicas; entre los asistentes se encuentran representantes de diferentes entidades, líderes comunitarios, veedurías, asociaciones gremiales, organizaciones sociales y funcionarios públicos del departamento de Arauca.

ACTA – ATRA – COMAN PLANE – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2024.

Con el fin de articular los esfuerzos en coordinación con la comunidad en general se dan a conocer los diferentes medios de atención personalizada y virtual para los requerimientos ciudadanos en el Departamento de Arauca.



## ATENCIÓN PERSONALIZADA Y VIRTUAL

**Virtual**  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)  
[lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)

**Comando Operativo de Seguridad Ciudadana**  
**3203006064**

**Seccional de Investigación Criminal**  
**3202977369**

**GAULA**  
**3213940901**

**Estación de Policía Arauca**  
 Líneas telefónicas: **3202973890**

Cuadrante 1	3508030013
Cuadrante 2	3508030014
Cuadrante 3	3508030015
Cuadrante 4	3508030016
Cuadrante 5	3508030017
Cuadrante 6	3508030036
Cuadrante 7	3508030040
Cuadrante 8	3508030041
Cuadrante 9	3508030000
Cuadrante 10	3508030001
Cuadrante 11	3508191687
Cuadrante 12	3183944286

ESTACIONES DE POLICIA	
Saravena	3213002286
Fortúl	3141544408
Tame	3143563883
Araucaquia	3143539362
Cubará	3166270056
Cravo Norte	3203061818
Puerto Rondón	3202929981

Correo electrónico: [deara.coman@policia.gov.co](mailto:deara.coman@policia.gov.co)  
[deara.oac@policia.gov.co](mailto:deara.oac@policia.gov.co)

Líneas gratuitas a nivel nacional:  
 018000910600  
 018000910112



• Departamento de Policía Arauca



• Policiadecolombia  
• policiaarauca



• @PoliciaColombia  
• Departamento de Policía Arauca



• Policía Nacional de Colombia

### EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A continuación se da a conocer la evaluación del evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca vigencia 2024.



## Resultados Evaluación del Evento Rendición de Cuentas

### Departamento de Policía Arauca vigencia 2024

2025

## FICHA TÉCNICA



**EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA:** Oficina de Planeación DEARA con el fin de evaluar el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca vigencia 2024.

**FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN:** 20 de Marzo de 2025

**OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA:** Oficina de Planeación Departamento de Policía Arauca.

**FORMATO DE LA ENCUESTA:** La encuesta se desarrollo a través de la formulación de siete (7) preguntas, así mismo se desplegó de manera presencial al personal asistente y a través de la herramienta informática Microsoft Teams del correo de dominio institucional.

**OBJETIVO DE LA ENCUESTA:** Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional para conocer la evaluación de la efectividad de de la jornada de Rendición del departamento de Policía Arauca.

**UNIVERSO:** Autoridades político administrativas, gremios y comunidad en general del Departamento de Arauca.



**MARCO MUESTRAL:** Se desplegó de manera presencial al personal asistente y a través de la herramienta informática Microsoft Teams del correo de dominio institucional en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento de la misma a fin de realizar la evaluación de la efectividad de la jornada de Rendición del departamento de Policía Arauca.

**DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA:** Se difundió el formato 1DE-FR-0054 de manera presencial y link a través de la herramienta informática Microsoft Teams del correo de dominio institucional para diligenciar la encuesta en forma virtual, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo y cero papel impreso como contribución al medio ambiente.

**SISTEMA DE MUESTREO:** Aleatorio en una sola etapa.

**MARGEN DE ERROR:** Los márgenes de error fueron del **4,05%** dentro de unos límites de confianza del **95%**.

**PORCENTAJE DE RESPUESTA:** El porcentaje de participación fue del **4,7%**.

**PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:** **7 preguntas en total**, con 02 opciones de respuesta de acuerdo al formato 1DE-FR-0054 Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas.

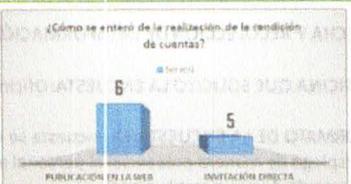


ALTA TÉCNICA

**ANÁLISIS:** De las **230 personas** que asistieron al evento de rendición de cuentas tan solo el 4,7% aceptaron la política de tratamiento de datos personales para el diligenciamiento del formato IDE-FR-0054 Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas, a partir de esto los datos más relevantes muestran que:

**Pregunta N.1 ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?**

**Análisis:** Respecto a la pregunta de como se enteró de la realización del evento podemos analizar que la mayoría del personal asistente tuvo interacción virtual y presencial para enterarse de la realización del la rendición de cuentas del Departamento de Policía Arauca.



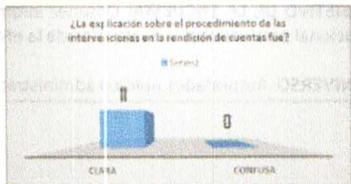
Categoría	Valor
PUBLICACION EN LA MESA	6
INVITACION DIRECTA	5

¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?

6 PUBLICACION EN LA MESA, 5 INVITACION DIRECTA

**Pregunta N.2 ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?**

**Análisis:** La totalidad de los asistentes que contestaron la evaluación del evento de rendición de cuentas del Departamento de Policía Arauca, estuvieron de acuerdo con que se brindó una información clara respecto al procedimiento de las intervenciones desarrolladas.



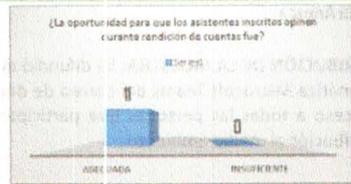
Categoría	Valor
CLARA	11
CONFUSA	0

¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?

11 CLARA, 0 CONFUSA

**Pregunta N.3 ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?**

**Análisis:** Para la presente pregunta la totalidad de las personas encuestadas opinaron que la oportunidad de opinión para el personal asistente fue adecuada, es de anotar que este espacio se otorgó una vez culminaron las intervenciones de los panelistas.



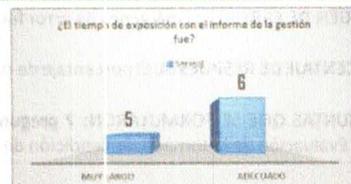
Categoría	Valor
ADECUADA	11
INSUFICIENTE	0

¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?

11 ADECUADA, 0 INSUFICIENTE

**Pregunta N.4 ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?**

**Análisis:** Respecto a la presente pregunta se puede analizar que la mayoría del personal asistente considero que fue adecuado sin embargo al igual con un porcentaje similar algunos asistentes consideraron que fueron muy largas las intervenciones al momento de la realización del la rendición de cuentas del Departamento de Policía Arauca, lo cual será evaluado aunque el desarrollo del evento se llevo a cabo dentro de los términos establecidos.



Categoría	Valor
MUY LARGO	5
ADECUADO	6

¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?

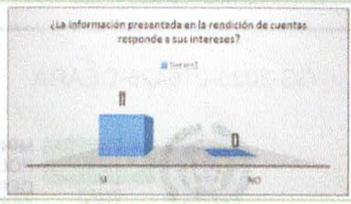
5 MUY LARGO, 6 ADECUADO

ACTA – COMAN PLANE – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2024.



**Pregunta N.5 ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?**

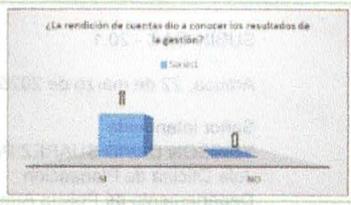
**Análisis:** La totalidad de los asistentes contestaron que la información presentada en el evento de rendición de cuentas del Departamento de Policía Arauca, respondieron a sus intereses de conocimiento de la gestión adelantada durante la vigencia 2024.



Respuesta	Porcentaje
SI	~95%
NO	~5%

**Pregunta N.6 ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?**

**Análisis:** La totalidad de los asistentes contestaron que en el evento de rendición de cuentas del Departamento de Policía Arauca, se dieron a conocer los resultados específicos de la gestión desarrollada durante la vigencia 2024.

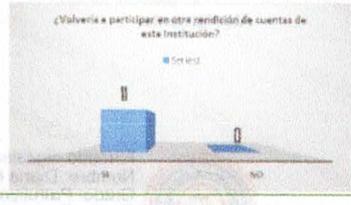


Respuesta	Porcentaje
SI	~95%
NO	~5%



**Pregunta N.7 ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?**

**Análisis:** Los asistentes al evento en su totalidad contestaron que si participarían en otro evento de Rendición de cuentas.



Respuesta	Porcentaje
SI	~95%
NO	~5%

ACTA – COMAN PLANE – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2024.

**PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO POLICIAL Y SUGERENCIAS**

GS-2025-016426-DEARA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICIA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA**  
**OFICINA ATENCION AL CIUDADANO DEARA**

SUBIN-OAC - 20.1

Arauca, 22 de marzo de 2025

Señor intendente  
**YEISSON DAVID SUAREZ PEREZ**  
 Jefe Oficina de Planeación  
 Departamento de Policía Arauca  
 Calle 15 No 7-180 Avenida Juan Isidro Daboin  
 Arauca

Asunto: Cumplimiento rendición de cuentas

De manera atenta y respetuosa me permito informar a mi intendente de las actividades adelantadas referente a la rendición de cuentas del departamento de policía Arauca, el día 20/03/2025 en el auditorio Trino Torres así:

Formulario de asistencia	Se realiza diligenciamiento
Formulario de recepción de solicitudes	No se presentaron solicitudes
Evaluación del evento	Se realiza diligenciamiento

Lo anterior, para conocimiento y demás fines que estime pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
 Nombre: Diana Marcela Navia Gomez  
 Grado: Patrullero  
 Cargo: Responsable Atencion Al Ciudadano  
 Cédula: 1061776833  
 Dependencia: Oficina Atencion Al Ciudadano Deara  
 Unidad: Departamento De Policia Arauca  
 Correo: diana.navia@correo.policia.gov.co  
 22/03/2025 7:00:51 p. m.

www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

ACTA – COMAN PLANE – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2024.

**Caracterización de personas y grupos de valor**

CLASIFICACION ACTORES	NOMBRE DEL ACTOR O GRUPO DE INTERES	TEMAS DE INTERES	EN QUE ESPACIOS DE RENDICION DE CUENTAS HA PARTICIPADO	DATOS DE CONTACTO	NIVEL DE CONOCIMIENTO, PARTICIPACION Y RELACIONES CON LA ENTIDAD PARA LA RENDICION DE CUENTAS								
					NIVEL DE CONOCIMIENTO			PARTICIPACION			RELACIONES CON LA ENTIDAD		
					AL TO	MED IO	BA JO	AL TO	MED IO	BA JO	FUER TE	DE BIL	CONFLI CTO
ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	FOIDHD (FUNDACIÓN PARA LA OBSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS)	DERECHOS HUMANOS	AUDIENCIA PÚBLICA	JORGE LUIS VELEZ ALFONSO		X				X	X		
	ASOJUNTAS	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	NO APLICA	MIGUEL ANGEL ROJAS PERDZA		X			X		X		
	FUNDACIÓN DIGNIDAD TRANS	DERECHOS HUMANOS	AUDIENCIA PÚBLICA	ZEIDY TAMARA MONTENEGRO MORA		X			X		X		
ORGANIZACIÓN SOCIAL	OFICINA ASUNTOS ÉTNICOS	DERECHOS HUMANOS	AUDIENCIA PÚBLICA	EVA MARÍA ESPERANZA ANGLUO		X				X	X		
	OFICINA DDHH ALCALDÍA MUNICIPAL ARAUCA	DERECHOS HUMANOS	AUDIENCIA PÚBLICA	MICHELL NATHALIA RIVAS OLARTE		X			X		X		
	ASOCIACIÓN POR LA VIDA, LA PAZ LA RECONCILIACIÓN Y LA NO ESTIGMATIZACIÓN ASOPARNES	SEGURIDAD CIUDADANA	NO APLICA	LUIS FERNANDO VEGA - 3102747259		X			X			X	
GRUPOS VECINALES/VEREDALES	COOTRADELSA MUNICIPIO DE SARAVENA	SEGURIDAD CIUDADANA	NO HA PARTICIPADO	EDISON GUTIERREZ JULIO		X			X			X	
	PRESIDENTE DE JUNTA BARRIO UNIÓN	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	NO APLICA	ALVARO ENRIQUE PUERTA MEDRANO		X			X		X		
	PRESIDENTE DE JUNTA BARRIO SANTA FE	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	NO APLICA	DANIEL ORTIZ NAVARRO		X			X		X		
	PRESIDENTE DE JUNTA BARRIO LIBERTADORES	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	NO APLICA	BERNARDO VARGAS GARREÑO		X			X		X		
	PRESIDENTE DE JUNTA BARRIO 7 DE AGOSTO	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	NO APLICA	JUAN JOSE MARIN BERNAL		X			X		X		
	COTRANSTAME MUNICIPIO DE TAME	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, Y TEMAS DE LA PIRATERÍA TERRESTRE	NO APLICA	GERENTE GERARDO FORERO, ABONADO TELEFONICO 311-4780179		X			X		X		
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN	SEGURIDAD CIUDADANA	NO HA PARTICIPADO	ROSALBA OJEDA REINA		X			X		X		
	ALCALDIA SARAVENA	SEGURIDAD CIUDADANA	AUDIENCIA PÚBLICA	JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS		X			X		X		
ENTIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	ONU MISIÓN DE VERIFICACIÓN	SEGURIDAD CIUDADANA	AUDIENCIA PÚBLICA	MICHELL NATHALIA RIVAS OLARTE		X				X	X		
ORGANOS DE CONTROL	DIRECTOR SECCIONAL DE FISCALÍAS ARAUCA	SEGURIDAD CIUDADANA	AUDIENCIA PÚBLICA	JORGE ANTONIO SANCHEZ NAVARRO	X				X		X		
PERSONAS	FIRMANTE DE PAZ - LIDER AETCR	SEGURIDAD CIUDADANA	NO HA PARTICIPADO	NELSON QUINTERO			X		X			X	

## LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

### I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

#### 1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

La Rendición de cuentas se realizó en el auditorio Trino torres de la Alcaldía Municipal de Arauca, el 20 de marzo de 2025 a las 14:30 horas, contando con la asistencia presencial y virtual (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales y ciudadanía en general), registrando una asistencia de 210 personas quienes asistieron de manera presencial y virtual.

Se realizo transmisión a través de redes sociales (Facebook live) y Microsoft teams teniendo un alcance de mas de 100 personas, con un tiempo de duración de 1 hora y 51 minutos.

#### 2. Utilización de medios audiovisuales:

Se utilizaron medios tecnológicos a través de la plataforma Microsoft Teams y redes sociales como Facebook con el fin de dar alcance a la participación de los invitados del Departamento de Arauca.

#### 3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Si, cuenta con plataformas de acceso para personas con movilidad reducida, así como los espacios necesarios para la ubicación y tránsito para la facilitación de personas con unos de silla de ruedas

#### 4. Manejo de los tiempos

Las intervenciones se realizaron en los tiempos esperados respetando los rangos de tiempo otorgados a las intervenciones.

### II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

#### 1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Los panelistas como el maestro de ceremonias, utilizaron un lenguaje claro, los videos proyectados fueron de fácil entendimiento, el leguaje fue claro e incluyente.

**2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):**

De acuerdo a las diferentes temáticas abordadas se manejaron los indicadores diferenciales respectos a las áreas urbanas y rurales, perspectivas de géneros como la representante de la secretaria de la mujer del departamento y los miembros de etnias de la región, de igual forma se desplegaron todo los mecanismos de acceso a la información con el fin de hacerlos participes en el procedimiento de la Rendición de Cuentas de la Policía Nacional.

**3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:**

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015 *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, se dieron a conocer los temas de gestión de la vigencia 2014, del señor Comandante de Departamento de Policía Arauca.

**4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:**

De acuerdo con el procedimiento establecido por parte de la Policía Nacional a través del documento **1DE-PR-0023 RENDICION DE CUENTAS**, se desarrolló la encuesta de temáticas de interés ciudadano con el fin de vincular la participación en los temas de mayor interés para ser socializados en la audiencia pública, la encuesta se llevo a cabo del 12 al 22 de febrero de 2025 a través del link [https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a0nM8cVx\\_h11VEm6pNaS06PoxURjJwV1k1VVZYNTFEOE1KM1dCOVY4NFhTUS4u](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a0nM8cVx_h11VEm6pNaS06PoxURjJwV1k1VVZYNTFEOE1KM1dCOVY4NFhTUS4u) así mismo se dio a conocer los resultados a través de comunicación oficial N. GS-2025-015552-DEARA.



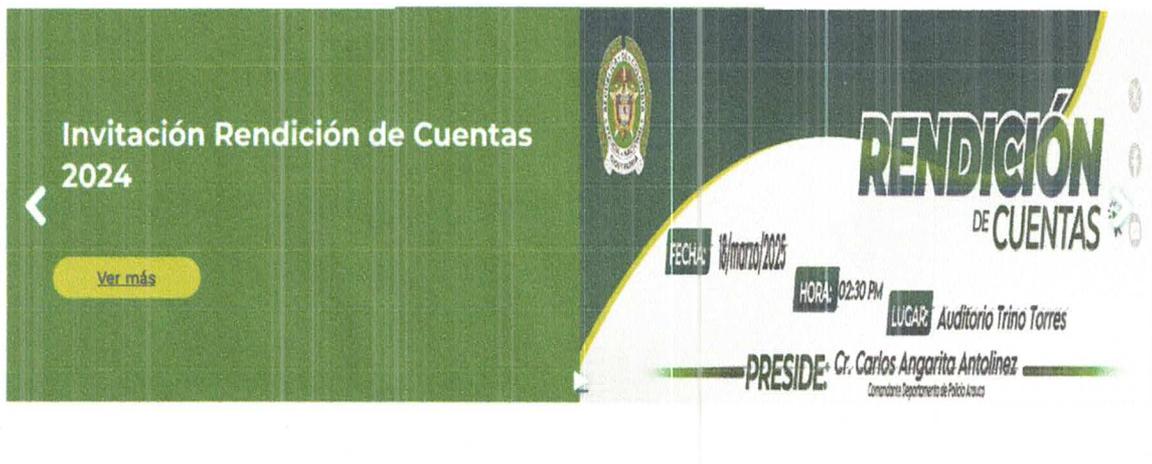
**ACTA – COMAN PLANE – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2024.**

<p>GS-2025-015552-DEARA</p>  <p><b>COMAN-PLANE-20.1</b></p> <p>Arauca, 19 de marzo de 2025</p> <p>Señor Intendente YEIBSON DAVID SUAREZ PEREZ Jefe Oficina de Planeación CL. 15 N° 7-180 Avenida Juanastro Daboin Arauca</p> <p>Asunto: informe actividades consulta temáticas de interés rendición de Cuentas DEARA.</p> <p>En atención a la planificación de la audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca vigencia 2024, de manera atenta y respetuosa me permito informar a mi Intendente, las actividades desarrolladas en cuanto a la encuesta de consulta de temáticas de interés, lo anterior con el fin de priorizar las 5 temáticas a presentar a las autoridades político-administrativas, gremios y comunidad en general, durante el desarrollo de mencionado evento.</p> <p>Es de anotar que la encuesta en mención se desplegó a través de las diferentes unidades que conforman el Departamento, tales como son personal de Oficiales, Mandos del Nivel ejecutivo, Patrulleros, Jefes de Dependencias, Especialidades, Comandantes de Estación y Subestación, con el fin de fuera difundida a los clientes y grupos de valor de acuerdo a la actividad de Policía que se desarrolla desde cada uno de los grupos que integran.</p> <p>De acuerdo a lo anterior a través de comunicación oficial N. GS-2025-008099-DEARA se solicitó el despliegue de la encuesta la cual se creó y desarrolló a través de la formulación de catorce (14) preguntas, así mismo se desarrolló a través de la herramienta informática Microsoft forms del correo de dominio institucional la cual podría ser contestada por intermedio del siguiente link <a href="https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=CE3B4hzHkxvFWGy956mM3cVx_h1VVEmpH_s806PozURUwVhVWZYN7FE0EK1oCDVYANFTUS4u">https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=CE3B4hzHkxvFWGy956mM3cVx_h1VVEmpH_s806PozURUwVhVWZYN7FE0EK1oCDVYANFTUS4u</a> y estuvo disponible del 12-02-2025 al 22-02-2025.</p> <p>Así mismo, el Departamento de Policía Arauca, en el marco de la rendición de cuentas de la vigencia 2024, que se va a realizar el próximo 20 de marzo de 2025, conoció las temáticas de interés que le gustaría ser tratada, dentro del contenido para esta Rendición de Cuentas así:</p> <p>A través de la pregunta N° 10 se preguntó ¿Qué temas considera más relevantes para abordar en la rendición de cuentas de la Policía Nacional en el Departamento de Arauca?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguridad ciudadana.</li> <li>2. Lucha contra el crimen organizado.</li> </ol>	<p>GS-2025-015552-DEARA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Derechos humanos y uso legítimo de la fuerza.</li> <li>4. Programas de prevención y educación ciudadana.</li> <li>5. Gestión administrativa y presupuestal.</li> <li>6. Resultados operativos (capturas, incautaciones, etc.)</li> <li>7. Atención al ciudadano y transparencia.</li> <li>8. Aplicación del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</li> <li>9. Programas y Proyectos en ejecución.</li> </ol> <p>1.) Acciones terroristas y de afectación contra miembros de la fuerza pública.</p> <p>Para la presente pregunta se analizó que las 5 temáticas más importantes para conocimiento de la comunidad son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguridad ciudadana.</li> <li>2. Lucha contra el crimen organizado.</li> <li>3. Derechos humanos y uso legítimo de la fuerza.</li> <li>4. Programas de prevención y educación ciudadana.</li> <li>5. Atención al ciudadano y transparencia.</li> </ol>  <p>Por último indicar a mi Intendente que la encuesta en mención fue difundida a través de los diferentes canales de comunicación, redes sociales como Facebook, Microsoft forms, comos electrónicos institucionales y grupos de Whatsapp, de acuerdo a las alianzas con las Autoridades político-administrativas, gremios y comunidad en general del Departamento de Arauca.</p>
--	--

**III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO**

**1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:**

Para hacer extensiva la convocatoria para participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Arauca, se publicó la pieza Gráfica Rendición de Cuentas de invitación (Banner) en la Página WEB de la Policía Nacional [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co) en el microsítio definido para el Departamento de Policía Arauca <https://www.policia.gov.co/arauca>



Así mismo se compartió la información a través de redes sociales y se realizó video dando alcance a la invitación a toda la ciudadanía, para que participaran a través de los diferentes medios institucionales.



Se compartió la información a través de grupo de WhatsApp para que realizarán la conexión por las redes sociales y en la plataforma Teams del Departamento de Policía Arauca con el fin de que asistieran de manera virtual a la rendición de cuentas de la Policía Nacional 2024. 50 grupos a nivel departamental en los cuales se tiene constante comunicación con las entidades que se articula el servicio de policía en la jurisdicción.

**2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):**

A través de los medios de dialogo como Facebook live y a través de la plataforma de videoconferencia de Microsoft teams se garantizó la conectividad de las personas de los grupos de valor, para la interacción en tiempo real con los panelistas.

**3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:**

El moderador designado estableció una interacción cercana con los participantes, lo cual enmarco una percepción de organización positiva, el manejo del escenario fue propicio del evento y las partes intervinientes como los panelistas acataron los tiempos de intervención de acuerdo a la planificación del evento.

**4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:**

Á partir de la evaluación del evento y de un análisis secuencial del evento desarrollado no se suscitaron preguntas, dentro de lo cual se puede inferir que la información suministrada fue clara y precisa de acuerdo a las exigencias de los grupos de interés que participaron del evento.

Así mismo de acuerdo al formato de evaluación del evento se evidencia que los asistentes quedaron satisfechos con la información y otras variantes de realización como tiempo, metodología, lugar entre otras.

Página 1 de 1		RENDICIÓN DE CUENTAS		 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1DE-FR-0054		EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		
FECHA: 07/02/2022				
VERSIÓN: 4				

Buscando mejorar continuamente, nos permitimos solicitar su opinión, a través del diligenciamiento de los enunciados que a continuación se relacionan.

Lugar y fecha	
Nombre y Apellido	Diana Alejandra Ramos
Cargo	
Correo Electrónico	dianaramos@gmail.com
Entidad u Organización que representa	
Teléfono de contacto	020 7708221

Agradecemos su presencia en esta jornada de rendición de cuentas. Sus respuestas a la presente encuesta evalúan aspectos valiosos para nuestra Institución.

Marqué con una (x), una sola respuesta en cada pregunta, dentro del círculo y, según el caso, explique su respuesta

¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?	Publicación en la web <input checked="" type="radio"/>	Invitación directa <input type="radio"/>	¿Cuál? _____
¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?	Clara <input checked="" type="radio"/>	Confusa <input type="radio"/>	¿Por qué? _____
¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?	Adecuada <input checked="" type="radio"/>	Insuficiente <input type="radio"/>	¿Por qué? _____
¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?	Muy largo <input type="radio"/>	Adecuado <input checked="" type="radio"/>	Corto <input type="radio"/>
¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>	¿Por qué? _____
¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>	¿Por qué? _____
¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>	¿Por qué? _____

Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta Institución para contemplarlo en la próxima rendición de cuentas

**5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:**

Durante el evento se presentaron algunas falencias las cuales fortalecen el procedimiento desarrollado, generando lecciones aprendidas en el desarrollo del evento.

- Se presentaron inconvenientes técnicos frente a la conectividad a internet lo cual presento intermitencias en la conectividad del personal que se encontraba a través de videoconferencia por Microsoft Teams.
- El inicio del evento se retrasó un poco debido a la hora de programación y la asistencia de las principales personalidades al evento.
- De acuerdo a la asistencia total de las personas fueron muy pocas aquellas que realizaron el diligenciamiento del formato 1DE-FR-0054 Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas.

**Fortalezas del evento**

- Los panelistas eran idóneos en los temas socializados, manejando un lenguaje claro para los asistentes a la audiencia pública rendición de cuentas.
- El manejo del escenario por parte del moderador fue propicio y adecuado, los tiempos de las intervenciones fueron apropiados de acuerdo a la planificación.
- La información de la gestión del Departamento de Policía Arauca fue concreta y clara frente a las expectativas de los asistentes.



AUDIENCIA PÚBLICA  
**RENDICIÓN**  
DE CUENTAS

**Himno**  
de la Policía

Nacional



ACTA – ATRAS – COMAN PLANE – 2.21 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA VIGENCIA 2024.

**REGISTRO FOTOGRAFICO**



**COMPROMISOS**

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

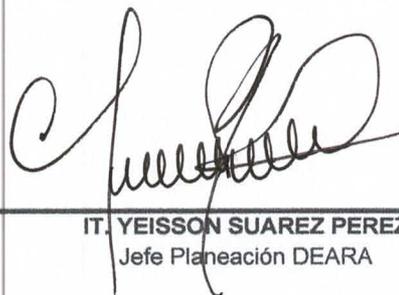
Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. No se suscitaron compromisos en la audiencia pública de Rendición de cuentas del Departamento de Policía Arauca	-----	No Aplica

**OBSERVACIONES**

No se dejan observaciones para la presente acta.



**SI. JEYSON ARLEY PERDOMO CONTRERAS**  
Analista de Planeación.



**IT. YEISSON SUAREZ PEREZ**  
Jefe Planeación DEARA



**MY. JHON FERNANDO ZAMBRANO BARAJAS**  
Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana DEARA.



**CR. CARLOS ANGARITA ANTOLINEZ**  
Comandante de Departamento de Policía Arauca

Elaborado por: PT. SI. Jeyson Arley Perdomo Contreras \ PLANE – DEARA  
 Revisado por: IT. Yeisson Suarez Perez \ PLANE – DEARA  
 Fecha de elaboración: 20/03/2025  
 Ubicación: D:\archivo2025\rendicióndecuentas\rendiciondecuentasdearatetapadeevaluaciónyseguimientolactaderendicióndecuentas.

Av. Juan Isidro Daboín Calle 15 No. 7 – 180, Barrio las Américas  
 Tel. 8855540-8852958  
[deara.plane@policia.gov.co](mailto:deara.plane@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**

COMPROMISOS

Remisión de los compromisos adoptados por las instituciones

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Se suscriben compromisos en la instancia pública de Remisión de Datos del Departamento de Policía Aragua		No aplica

OBSERVACIONES

No se deben observaciones para la presente tabla

T. YERSON SUAREZ PEREZ  
Jefe División DEARA

ST. JEYSON ARLEY RENDON CONTRERAS  
Analista de Promoción

CR. CARLOS ARGUETA ANTONILEZ  
Comandante Operativo de Inspección de Policía Aragua

M. JHON FERNANDO ZAMBRANO ROJAS  
Comandante Operativo de Inspección de Policía Aragua

INFORMACION PUBLICA CLASIFICADA